

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL		
	INFORME DE AUDITORÍA		
	<i>Código: FO-ECS-04</i>	<i>Versión: 08</i>	<i>Fecha de aprobación: 22/05/2023</i>
			<i>Página: 1 de 14</i>

TÍTULO DE AUDITORÍA

Auditoría al proceso de Gestión de Apoyo a la Academia- Unidad Rural Barcelona

INFORME DETALLADO

José Sael Pedraza Arias - Coordinador Unidades Rurales
Grupo de Trabajo del Área Granja.

LÍDER DE PROCESO Y/O JEFE(S) DE ÁREA(S):

José Sael Pedraza Arias - Coordinador Unidades Rurales

INFORME EJECUTIVO

José Sael Pedraza Arias - Coordinador Unidades Rurales
Miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

INFORME EJECUTIVO

1. OBJETIVO(S)

1.1 Objetivo General

Verificar la efectividad de los controles establecidos que permitan mitigar los riesgos del proceso de Gestión de Apoyo a la Academia-Unidad Rural Barcelona, con el propósito de contribuir a la unidad auditable y a la institución oportunidades de mejora que permitan el cumplimiento de los objetivos del proceso.

1.2 Objetivos Específicos

- 1) Evaluar la adecuación, coherencia, pertinencia y cumplimiento de las actividades establecidas en los procedimientos que hacen parte del proceso de Gestión de Apoyo a la Academia-Unidad Rural Barcelona de la Universidad de los Llanos, identificando las posibles oportunidades de mejora.
- 2) Verificar la implementación de los controles internos en el proceso de Gestión de Apoyo a la Academia-Unidad Rural Barcelona, asegurando su cumplimiento y eficacia, con el fin de mitigar los riesgos asociados.
- 3) Verificar el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable al proceso de Gestión de Apoyo a la Academia-Unidad Rural Barcelona

2. ALCANCE

La auditoría abarca todas las actividades y lineamientos establecidos en el proceso de Gestión de Apoyo a la Academia-Unidad Rural Barcelona de la Universidad de los Llanos, incluyendo la revisión de procedimientos, normatividad, controles internos y demás información documentada. El periodo de evaluación comprenderá la vigencia 2022.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	INFORME DE AUDITORÍA			
	<i>Código: FO-ECS-04</i>	<i>Versión: 08</i>	<i>Fecha de aprobación: 22/05/2023</i>	<i>Página: 2 de 14</i>

3. CRITERIOS

3.1 Documentación: Caracterización del proceso, matriz de riesgos institucional, procedimientos, formatos, inventarios y demás información documentada.

3.2 Normatividad:

- Acuerdo superior 006 de 29 de abril/2005 (por el cual se crea el comité de ventas y regulación de precios de productos y subproductos agropecuarios de la Universidad de los Llanos como ente asesor de la Rectoría).
- Resolución 5589 de 22 de diciembre de 1999, capítulo V artículos 11 al 17.
- Resolución Rectoral 0380 del 22 de diciembre de 2002, por la cual se establecen precios para el alquiler de maquinaria agrícola
- Normatividad interna y externa aplicable al proceso.

3.3 Otros: Los que se identifiquen en la auditoría en sitio.

4. METODOLOGÍA

Cada etapa de la auditoría interna será desarrollada así:

- Lectura y revisión de la documentación.
- Entrevistas
- Análisis de la información a través de la verificación de la evidencia

5. RESULTADOS DEL TRABAJO

Los aspectos evaluados en el proceso de auditoría interna tienen la siguiente interpretación según sus resultados, indicando el grado de cumplimiento de los controles establecidos en los riesgos evaluados o el impacto que supone la carencia, debilidad o recurrencia de éstos.

- **Conformidad:** Es el cumplimiento de un requisito.
- **No Conformidad:** Es el incumplimiento de un requisito. El auditor determinará si la no conformidad debe calificarse como alta o baja. La alta es un incumplimiento a los requisitos que afecta potencialmente los resultados previstos en el sistema de gestión o que pueda poner en peligro el cumplimiento de un requisito en los productos y servicios ofertados. La baja se emite cuando se encuentra un único fallo en un sistema o proceso y no pone en riesgo los resultados previstos por el sistema de gestión.
- **Oportunidad de mejora:** Son sugerencias sobre cómo mejorar su sistema.

El resultado del presente Informe de Auditoría establece cuatro (04) Conformidades, cinco (05) No Conformidades Altas, una (01) No Conformidad baja, seis (06) Oportunidades de Mejora.

Riesgo Identificado	Título	Hallazgo	No. Hallazgo (Ver Informe Detallado)
<p>Posibilidad de afectación reputacional por inadecuada atención y prestación del servicio, debido a debilidades en la ejecución de las actividades establecidas en los procedimientos por parte del personal de la Unidad Rural Barcelona.</p>	<p>Desactualización información documentada</p>	<p>Al realizar la verificación de las actividades establecidas en los procedimientos, se evidenció que estos no se están cumpliendo en su totalidad, adicionalmente, no se ajustan a la realidad del contexto actual de las unidades rurales y no se tienen definidos los productos en los siguientes procedimientos:</p> <p><i>Procedimiento para la asignación de áreas y apoyo en labores de proyectos académicos productivos-PD-GAA-52</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad 2: Aprobar los proyectos que se consideren viables, y enviar el listado al director de granjas. Verificando el procedimiento no cuenta con producto para la actividad, el comité agrícola de producción no existe, por tanto, no se evidencia el cumplimiento de la actividad. - Actividad 3: Recibir el listado de proyectos aprobados por el comité de escuela. No cuenta con producto la actividad. - Actividad 4: Hacer un inventario de insumos y herramientas que se necesiten para el desarrollo de los proyectos. No cuenta con producto la actividad. - Actividad 5: Solicitar insumos y herramientas faltantes a la oficina de vicerecursos. No cuenta con producto la actividad. - Actividad 6: Recibir inventario de insumos. No cuenta con producto la actividad. - Actividad 7: Asignar áreas de trabajo para cada proyecto. No hacen uso del formato de asignación de área - Actividad 8: Planear cronograma de labores para cada proyecto. No cuenta con producto la actividad. - Actividad 9: Asignar labores a los operarios para cada proyecto. No cuenta con producto la actividad. - Actividad 10: Realizar labores asignadas. No cuenta con producto la actividad. - Actividad 11: Confirmar la labor realizada. No cuenta con producto la actividad. - Actividad 13: Entregar y recibir herramientas a los estudiantes. No cuenta con producto la actividad. - Actividad 14: Entregar insumos y/o equipos bajo visto bueno del encargado del proyecto. No se hace uso de los formatos para entregar los insumos o productos. 	<p>GAA23-01NCB</p>

Riesgo Identificado	Título	Hallazgo	No. Hallazgo (Ver Informe Detallado)
		<p>- Actividad 15: Recibir del docente responsable, informe de resultados al culminar el proyecto productivo. No se presentan informes de resultados por parte del docente</p> <p><i>Procedimiento para la venta de productos de la granja de la universidad de los Llanos - PD-GAA-53:</i></p> <p>Condiciones Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se levante el acta correspondiente con la relación de los precios y se publiquen en un lugar visible. No se levantan actas de comité para fijar precios y no se publican en lugares visibles. - La venta de semovientes debe contar con el acompañamiento de la oficina de Control interno. No se ha solicitado acompañamiento a la oficina de Control interno. - Actividad 1: Convocar a reunión del comité de ventas y regulación de precios. No se tiene listado de precios. - Actividad 3: Publicar en carteleras y en la página web la venta de productos. No se están realizando las publicaciones. - Actividad 8: Solicitar al gerente de COUNILLANOS el listado de asociados que pueden comprar productos a través de la cooperativa. Esta Actividad no se realiza y no cuenta con producto la actividad. - Actividad 9: Diligenciar los recibos de venta de productos a los asociados a COUNILLANOS. Esta Actividad no se realiza y no cuenta con producto la actividad. - Actividad 10: Presentar a COUNILLANOS la relación de las ventas hechas a sus asociados el día 15 de cada mes. La actividad no se realiza y no se hace uso del formato FO-GAA-81. <p>Adicionalmente, se revisó la caracterización del proceso de Gestión de Apoyo a la Academia CP-GAA-01 y se evidenció que no tienen asociadas actividades que cumplan el ciclo PHVA, ni entradas y salidas relacionadas con las unidades rurales; y al verificar el normograma del proceso, no se tienen articulados las normas aplicables a las unidades rurales.</p>	

Riesgo Identificado	Título	Hallazgo	No. Hallazgo (Ver Informe Detallado)
Posibilidad de afectación económica y reputacional, por debilidad en aplicación de los requisitos legales, normativos y organizacionales, debido al incumplimiento de los lineamientos establecidos en la normatividad aplicable para la Unidad Rural Barcelona.	Funcionamiento Comité de Ventas y Regulación de Precios de Productos y Subproductos Agropecuarios de la Universidad de los Llanos	Verificadas las actas del Comité de Ventas y Regulación de Precios de Productos y Subproductos Agropecuarios de la Universidad de los Llanos, se evidenció que no se están realizando periódicamente (primer viernes de cada mes de forma ordinaria) de acuerdo a lo observado en las siguientes actas: - Acta 01 del 11/03/2022 - Acta 02 del 06/04/2022 - Acta 03 del 10/06/2022 - Acta 04 del 09/08/2022 - Acta 05 del 05/10/2022 - Acta 06 del 09/09/2022 - Acta 07 del 30/11/2022	GAA23-02NCA
	Funcionamiento del Comité de Centro Agrario de Producción	En la verificación realizada en sitio en la Unidad Rural Barcelona, se evidenció que el Comité del Centro Agrario de Producción no se encuentra en funcionamiento y tampoco existe, como consecuencia de esto, no se relacionan actas del mencionado comité.	GAA23-03NCA
Posibilidad de afectación económica por inadecuados manejos de los recursos, debido a debilidades en los controles para la ejecución de los mismos, afectando negativamente la estabilidad financiera y sostenibilidad económica de área de la granja y de la institución.	Controles sobre los ingresos de productos y subproductos agrícolas.	No se tiene un control de la cantidad de producción de la unidad rural en determinado tiempo, los cuales son destinados para el consumo o la venta. Adicionalmente, no se lleva un comparativo de los ingresos obtenidos de la Unidad Rural Barcelona para cada vigencia. Revisados los ingresos por concepto de venta de productos y subproductos agrícolas, se evidenció que no existe un control de los ingresos percibidos por cada producto con su respectivo valor unitario. En la vigencia auditada no se evidencio que se establecieran tarifas o valores de los productos agrícolas destinados para la venta teniendo en cuenta los lineamientos del procedimiento PD-GAA-53 "para la venta de productos de la granja de la Universidad de los Llanos" como: cotizaciones obtenidas del mercado local, bolsa nacional agropecuaria o corporaciones de abastos.	GAA23-04NCA
	Recaudo de productos	En la verificación realizada sobre las ventas de productos agrícolas efectuadas durante la vigencia	GAA23-05NCA

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	INFORME DE AUDITORÍA			
	<i>Código: FO-ECS-04</i>	<i>Versión: 08</i>	<i>Fecha de aprobación: 22/05/2023</i>	<i>Página: 6 de 14</i>

Riesgo Identificado	Título	Hallazgo	No. Hallazgo (Ver Informe Detallado)
	agrícolas por ventas	2022, se evidenció que el recaudo se está realizando en efectivo por parte de la unidad rural sin contar con la autorización del Tesorero o en coordinación con los funcionarios de la Tesorería.	
No aplica	Archivo de Gestión	Durante la auditoría realizada, se procedió a revisar el archivo documental físico y digital del proceso, tomando como referencia la Tabla de Retención Documental (TRD) vigente, se evidenció que la información no se encuentra actualizada ni clasificada correctamente de acuerdo a las series y subseries establecidas en la TRD.	GAA23-06NCA

6. CONCLUSIONES

La auditoría permitió a la Oficina de Control Interno de Gestión abordar un tema de suma importancia, toda vez que permite evaluar la gestión de la Unidad Rural Barcelona como gestora del proceso de Gestión de Apoyo a la Academia, la cual ha venido realizando acciones para mejorar la gestión de las unidades rurales, se hace entonces necesario que se implementen medidas que involucren una buena planeación en el proceso y una gestión de recursos económicos para dar cumplimiento a la normatividad interna y externa aplicable.

Una vez realizada la auditoría al proceso de Gestión de Apoyo a la Academia-Unidad Rural Barcelona, se evidenció que la entidad cuenta con avances importantes en adecuación de la infraestructura, sin embargo, de acuerdo con las evidencias presentadas en este informe, los procedimientos auditados no se están ejecutando en su totalidad y se observó que algunos puntos de control no se están implementando de manera oportuna y eficaz, situaciones que son susceptibles de mejora; las mismas dieron origen a los hallazgos y recomendaciones consignadas en el cuerpo del informe y que se consideran pertinentes en procura de la mejora continua y el fortalecimiento de la gestión institucional.

7. PLAN DE MEJORAMIENTO

El plan de mejoramiento es la herramienta institucional que permite consolidar y evidenciar los diferentes hallazgos como mecanismo de control del proceso de Gestión de Apoyo a la Academia. Este plan se puede visualizar en el siguiente enlace [PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL](#). Sin embargo, se verificó que la Unidad Rural Barcelona no tiene plan de mejoramiento vigente.

INFORME DETALLADO (RELACIÓN DE HALLAZGOS)

La auditoría abarca todas las actividades y lineamientos establecidos en el proceso de Gestión de Apoyo a la Academia- Unidad Rural Barcelona, incluyendo la revisión de políticas, procedimientos, controles internos, gestión del ciclo de vida de los documentos y seguridad de la información. El periodo de evaluación comprende la vigencia 2022.

	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	INFORME DE AUDITORÍA			
	Código: FO-ECS-04	Versión: 08	Fecha de aprobación: 22/05/2023	Página: 7 de 14

Es relevante destacar que un hallazgo surge de la comparación entre un criterio y la situación actual examinada en la unidad auditable. A continuación, se describen los aspectos positivos del proceso auditado (Conformidad). Por otra parte, se presentarán los hechos detectados en la ejecución de auditoría, relacionados con deficiencias, desviaciones, irregularidades o debilidades del proceso (No Conformidad). Además, se relacionan los aspectos de mejora los cuales pueden suscribir plan de mejoramiento.

1. CONFORMIDAD

- 1.1. El personal que hace parte de la Unidad Rural de la Granja ha realizado esfuerzos por implementar acciones de mejora en la gestión institucional.
- 1.2 Se lleva una herramienta de control de los semovientes que se tienen en cada una de las unidades rurales.
- 1.3 Las zonas que tiene la Unidad Rural de Barcelona están acondicionadas para la crianza de semovientes y producción de productos agrícolas.
- 1.4 En la ejecución de las fichas BPUNI se ha promovido la inversión para la adecuación y mejoramiento de la infraestructura de la Unidad Rural Barcelona.

2. NO CONFORMIDAD

Riesgo evaluado asociado al hallazgo: Posibilidad de afectación reputacional por inadecuada atención y prestación del servicio, debido a debilidades en la ejecución de las actividades establecidas en los procedimientos por parte del personal de la Unidad Rural Barcelona.

2.1 Desactualización de la información documentada

Descripción de las validaciones realizadas: Se realiza verificación de las actividades establecidas en los procedimientos: PD-GAA-52 vigencia 2013 “Asignación de áreas y apoyo en labores de proyectos académicos productivos”, PD-GAA-53 vigencia 2016 “Venta de Productos de la Granja de la Universidad de los Llanos”, Caracterización del Proceso CP-GAA-01 y normograma a través de la entrevista realizada en sitio verificando las evidencias suministradas por el auditado.

Lo anterior, da como resultado a la siguiente no conformidad baja:

Código: GAA23-01NCB Tipo de Hallazgo: No Conformidad Alta _ No Conformidad Baja _X_	
Condición:	<p>Al realizar la verificación de las actividades establecidas en los procedimientos, se evidenció que estos no se están cumpliendo en su totalidad, adicionalmente, no se ajustan a la realidad del contexto actual de las unidades rurales y no se tienen definidos los productos en los siguientes procedimientos:</p> <p><i>Procedimiento para la asignación de áreas y apoyo en labores de proyectos académicos productivos-PD-GAA-52</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad 2: Aprobar los proyectos que se consideren viables, y enviar el listado al director de granjas. Verificando el procedimiento no cuenta con producto para la actividad, el comité agrícola de producción no existe, por tanto, no se evidencia el cumplimiento de la actividad. - Actividad 3: Recibir el listado de proyectos aprobados por el comité de escuela. No cuenta con producto la actividad.

Código: GAA23-01NCB Tipo de Hallazgo: No Conformidad Alta _ No Conformidad Baja _X_

- Actividad 4: Hacer un inventario de insumos y herramientas que se necesiten para el desarrollo de los proyectos. No cuenta con producto la actividad.
- Actividad 5: Solicitar insumos y herramientas faltantes a la oficina de vicerecursos. No cuenta con producto la actividad.
- Actividad 6: Recibir inventario de insumos. No cuenta con producto la actividad.
- Actividad 7: Asignar áreas de trabajo para cada proyecto. No hacen uso del formato de asignación de área
- Actividad 8: Planear cronograma de labores para cada proyecto. No cuenta con producto la actividad.
- Actividad 9: Asignar labores a los operarios para cada proyecto. No cuenta con producto la actividad.
- Actividad 10: Realizar labores asignadas. No cuenta con producto la actividad.
- Actividad 11: Confirmar la labor realizada. No cuenta con producto la actividad.
- Actividad 13: Entregar y recibir herramientas a los estudiantes. No cuenta con producto la actividad.
- Actividad 14: Entregar insumos y/o equipos bajo visto bueno del encargado del proyecto. No se hace uso de los formatos para entregar los insumos o productos.
- Actividad 15: Recibir del docente responsable, informe de resultados al culminar el proyecto productivo. No se presentan informes de resultados por parte del docente.

Procedimiento para la venta de productos de la granja de la universidad de los Llanos - PD-GAA-53:

Condiciones Generales:

- Se levante el acta correspondiente con la relación de los precios y se publiquen en un lugar visible. No se levantan actas de comité para fijar precios y no se publican en lugares visibles.
- La venta de semovientes debe contar con el acompañamiento de la oficina de Control interno. No se ha solicitado acompañamiento a la oficina de Control interno.
- Actividad 1: Convocar a reunión del comité de ventas y regulación de precios. No se tiene listado de precios.
- Actividad 3: Publicar en carteleras y en la página web la venta de productos. No se están realizando las publicaciones.
- Actividad 8: Solicitar al gerente de COUNILLANOS el listado de asociados que pueden comprar productos a través de la cooperativa. Esta Actividad no se realiza y no cuenta con producto la actividad.
- Actividad 9: Diligenciar los recibos de venta de productos a los asociados a COUNILLANOS. Esta Actividad no se realiza y no cuenta con producto la actividad.
- Actividad 10: Presentar a COUNILLANOS la relación de las ventas hechas a sus asociados el día 15 de cada mes. La actividad no se realiza y no se hace uso del formato FO-GAA-81.

Adicionalmente, se revisó la caracterización del proceso de Gestión de Apoyo a la Academia CP-GAA-01 y se evidenció que no tienen asociadas actividades que cumplan el ciclo PHVA, ni entradas y salidas relacionadas con las unidades rurales; y al verificar el normograma del proceso, no se tienen articuladas las normas aplicables a las unidades rurales.

Criterio:

Procedimiento para la asignación de áreas y apoyo en labores de proyectos académicos productivos-PD-GAA-52.
Procedimiento para la venta de productos de la granja de la universidad de los Llanos - PD-GAA-53.
Caracterización del proceso Gestión de Apoyo a la Academia CP-GAA-01.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	INFORME DE AUDITORÍA			
	Código: FO-ECS-04	Versión: 08	Fecha de aprobación: 22/05/2023	Página: 9 de 14

Código: GAA23-01NCB Tipo de Hallazgo: No Conformidad Alta _ No Conformidad Baja _X_	
	Normograma proceso Gestión de Apoyo a la Academia.
Causa:	Desactualización de los procedimientos y caracterización del proceso que no se ajustan al contexto actual. Desactualización del normograma proceso Gestión de Apoyo a la Academia.
Efecto:	Incumplimiento en los procedimientos y caracterización del proceso. Materialización del riesgo <i>“Posibilidad de afectación reputacional por inadecuada atención y prestación del servicio, debido a debilidades en la ejecución de las actividades establecidas en los procedimientos por parte del personal de la Unidad Rural Barcelona.”</i>
Recomendación:	Realizar revisión y ajuste de la caracterización, procedimientos y normograma teniendo en cuenta las necesidades y el contexto actual del proceso. Identificar las acciones de control propuestas del riesgo en la matriz de riesgo institucional.

Riesgo evaluado asociado al hallazgo: Posibilidad de afectación económica y reputacional, por debilidad en aplicación de los requisitos legales, normativos y organizacionales, debido al incumplimiento de los lineamientos establecidos en la normatividad aplicable para la Unidad Rural Barcelona.

2.2. Funcionamiento Comité de Ventas y Regulación de Precios de Productos y Subproductos Agropecuarios de la Universidad de los Llanos

Descripción de las validaciones realizadas: A través de la entrevista en sitio con el auditado, se hace verificación de las actas realizadas sobre el Comité de Ventas y Regulación de Precios de Productos y Subproductos Agropecuarios, durante la vigencia 2022.

Lo anterior, da como resultado a la siguiente No Conformidad Alta:

Código: GAA23-02NCA Tipo de Hallazgo: No Conformidad Alta _X_ No Conformidad Baja ____	
Condición:	Verificadas las actas del Comité de Ventas y Regulación de Precios de Productos y Subproductos Agropecuarios de la Universidad de los Llanos, se evidenció que no se están realizando periódicamente (primer viernes de cada mes de forma ordinaria) de acuerdo a lo observado en las siguientes actas: - Acta 01 del 11/03/2022 - Acta 02 del 06/04/2022 - Acta 03 del 10/06/2022 - Acta 04 del 09/08/2022 - Acta 05 del 05/10/2022 - Acta 06 del 09/09/2022 - Acta 07 del 30/11/2022
Criterio:	Acuerdo Superior N°006 del 2005 <i>“Por el cual se crea el comité de ventas y regulación de precios de productos y subproductos agropecuarios de la Universidad de los Llanos”</i> artículo 04. (El comité se reunirá en forma ordinaria el primer viernes de cada mes y en forma extraordinaria, las veces que sea convocado por el presidente).
Causa:	Desconocimiento de la normatividad aplicable.
Efecto:	Incumplimiento de la normatividad aplicable.

Código: GAA23-02NCA Tipo de Hallazgo: No Conformidad Alta X No Conformidad Baja

	<p>Hallazgos por parte de los entes de control. Materialización del riesgo <i>“Posibilidad de afectación económica y reputacional, por debilidad en aplicación de los requisitos legales, normativos y organizacionales, debido al incumplimiento de los lineamientos establecidos en la normatividad aplicable para la Unidad Rural Barcelona”</i>.</p>
Recomendación:	<p>Realizar actualización de la normatividad en coherencia al contexto actual de las unidades rurales. Realizar socialización o capacitación a los miembros del comité sobre las directrices, funciones y roles que tiene el respectivo comité, con el fin de poder dar cumplimiento a los lineamientos establecidos. Identificar las acciones de control propuestas del riesgo en la matriz de riesgo institucional.</p>

2.3 Funcionamiento del Comité de Centro Agrario de Producción

Descripción de las validaciones realizadas: Se hace verificación a través de la entrevista en sitio al auditado con respecto al funcionamiento del Comité, solicitando información y evidencias con el fin de identificar si hubo cumplimiento o incumplimiento de la normatividad aplicable.

Lo anterior, da como resultado a la siguiente No Conformidad Alta:

Código: GAA23-03NCA Tipo de Hallazgo: No Conformidad Alta <u> X </u> No Conformidad Baja <u> </u>	
Condición:	En la verificación realizada en sitio en la Unidad Rural Barcelona, se evidenció que el Comité del Centro Agrario de Producción no se encuentra en funcionamiento y tampoco existe, como consecuencia de esto no se relacionan actas del mencionado comité.
Criterio:	<p>Acuerdo Superior N°002 de 2011. Artículo 14. El Comité del Centro Agrario de Producción está integrado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El Decano, quien lo preside. b) El Director del Centro Agrario de Producción, quien hace la secretaría técnica. c) El Director del Centro de Proyección Social. d) Un profesor de la Escuela de Ingeniería en Ciencias Agrícolas, del área de producción, designado por el Decano. e) Un profesor de la Escuela de Ciencias Animales, del área de producción, designado por el Decano.
Causa:	Desarticulación de la normatividad aplicable con el contexto actual de las unidades rurales.
Efecto:	<p>Incumplimiento de la normatividad aplicable Hallazgos por parte de los entes de control Materialización del riesgo <i>“Posibilidad de afectación económica y reputacional, por debilidad en aplicación de los requisitos legales, normativos y organizacionales, debido al incumplimiento de los lineamientos establecidos en la normatividad aplicable para la Unidad Rural Barcelona”</i>.</p>
Recomendación:	<p>Realizar actualización de la normatividad en coherencia al contexto actual de las unidades rurales. Identificar las acciones de control propuestas del riesgo en la matriz de riesgo institucional.</p>

	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	INFORME DE AUDITORÍA			
	Código: FO-ECS-04	Versión: 08	Fecha de aprobación: 22/05/2023	Página: 11 de 14

Riesgo evaluado asociado al hallazgo: Posibilidad de afectación económica por inadecuados manejos de los recursos, debido a debilidades en los controles para la ejecución de los mismos, afectando negativamente la estabilidad financiera y sostenibilidad económica de área de la Unidad Rural Barcelona y de la institución.

2.4. Controles sobre los ingresos de productos y subproductos agrícolas.

Descripción de las validaciones realizadas: Se realiza la verificación en sitio sobre la existencia de herramientas para el control de la producción y venta de los productos agrícolas durante la vigencia 2022.

Lo anterior, da como resultado a la siguiente No Conformidad Alta:

Código: GAA23-04NCA Tipo de Hallazgo: No Conformidad Alta <u> X </u> No Conformidad Baja <u> </u>	
Condición:	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se tiene un control de la cantidad de producción de la unidad rural en determinado tiempo, los cuales son destinados para el consumo o la venta. Adicionalmente, no se lleva un comparativo de los ingresos obtenidos de la Unidad Rural Barcelona para cada vigencia. 2. Revisados los ingresos por concepto de venta de productos y subproductos agrícolas, se evidenció que no existe un control de los ingresos percibidos por cada producto con su respectivo valor unitario. 3. En la vigencia auditada no se evidenció que se establecieran tarifas o valores de los productos agrícolas destinados para la venta teniendo en cuenta los lineamientos del procedimiento PD-GAA-53 “para la venta de productos de la Unidad Rural de la Universidad de los Llanos” como: cotizaciones obtenidas del mercado local, bolsa nacional agropecuaria o corporaciones de abastos.
Criterio:	<p>- Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”.</p> <p>Artículo 2.2.23.2. Actualización del Modelo Estándar de Control Interno. Según lo dispuesto en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, versión 4 de marzo de 2021 - Séptima Dimensión: Control Interno. Implementación de las líneas de defensa.</p> <p>Primera línea de defensa (quienes aplican las medidas de Control Interno en las operaciones del día a día de la entidad):</p> <p>Esta línea se encarga del mantenimiento efectivo de controles internos, por consiguiente, identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos.</p>
Causa:	<p>Debilidades en los controles para la identificación y venta de los productos y subproductos agrícolas.</p> <p>Desconocimiento en la normatividad aplicable al proceso</p> <p>Desarticulación del procedimiento para la venta de productos de la granja de la Universidad de los Llanos PD-GAA-53.</p>
Efecto:	Posible detrimento patrimonial.

	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	INFORME DE AUDITORÍA			
	Código: FO-ECS-04	Versión: 08	Fecha de aprobación: 22/05/2023	Página: 12 de 14

Código: GAA23-04NCA Tipo de Hallazgo: No Conformidad Alta <u> X </u> No Conformidad Baja <u> </u>	
	Incumplimiento en la normatividad aplicable al proceso. Materialización del riesgo “Posibilidad de afectación económica por inadecuados manejos de los recursos, debido a debilidades en los controles para la ejecución de los mismos, afectando negativamente la estabilidad financiera y sostenibilidad económica de área de la Unidad Rural Barcelona y de la institución”.
Recomendación:	Implementar herramientas de control que permitan identificar la trazabilidad de los productos y subproductos agrícolas producidos para la venta. Identificar las acciones de control propuestas del riesgo en la matriz de riesgo institucional.

2.5 Recaudo de productos agrícolas por ventas

Descripción de las validaciones realizadas: Se verifica información sobre los ingresos obtenidos por ventas de los productos y subproductos agrícolas remitido por la oficina de presupuesto y se realiza una trazabilidad con la información revisada en sitio por parte del auditado a través de las facturas de venta.

Lo anterior, da como resultado a la siguiente No Conformidad Alta:

Código: GAA23-05NCA Tipo de Hallazgo: No Conformidad Alta <u> X </u> No Conformidad Baja <u> </u>	
Condición:	En la verificación realizada sobre las ventas de productos agrícolas efectuadas durante la vigencia 2022, se evidenció que el recaudo se está realizando en efectivo por parte de la unidad rural sin contar con la autorización del Tesorero o en coordinación con los funcionarios de la Tesorería.
Criterio:	<p>Procedimiento recaudo e ingresos por caja de tesorería PD-FIN-06:</p> <p>5. Condiciones Generales: Toda venta realizada en las sedes y/o campus de la Universitarios diferentes a la sede Barcelona, o en ferias, granjas y, otros, deben ser solicitadas por escrito para su autorización por el Tesorero y la actividad de recaudo debe estar coordinada con funcionarios de la Tesorería. Ningún funcionario ajeno a la Tesorería de la Universidad puede recaudar dineros por venta de bienes y servicios que oferten sus unidades Académicas y Administrativas.</p> <p>Acuerdo Superior 059 de 1997 “Por el cual se expide el Estatuto Presupuestal de la Universidad” Capítulo II Principios del sistema presupuestal, artículo 06, numeral 5 Unidad de Caja: Existirá una sola caja o tesorería donde se recibirán todas las rentas y recursos de la Universidad y con ellas se atenderá el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas.</p>
Causa:	Posible detrimento patrimonial. Incumplimiento en la normatividad aplicable al proceso. Desconocimiento del procedimiento recaudo e ingresos por caja de tesorería PD-FIN-06
Efecto:	Incumplimiento en la normatividad aplicable al proceso. Incumplimiento del procedimiento. Hallazgos por entes de control.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	INFORME DE AUDITORÍA			
	Código: FO-ECS-04	Versión: 08	Fecha de aprobación: 22/05/2023	Página: 13 de 14

Código: GAA23-05NCA Tipo de Hallazgo: No Conformidad Alta <u>X</u> No Conformidad Baja ____	
	Materialización del riesgo “Posibilidad de afectación económica por inadecuados manejos de los recursos, debido a debilidades en los controles para la ejecución de los mismos, afectando negativamente la estabilidad financiera y sostenibilidad económica de área de la Unidad Rural Barcelona y de la institución”.
Recomendación:	Realizar la respectiva solicitud al Tesorero para la autorización y articulación del recaudo de las ventas realizadas en la unidad rural. Identificar las acciones de control propuestas del riesgo en la matriz de riesgo institucional.

2.6 Archivo de gestión

Descripción de las validaciones realizadas: Se revisa la documentación física y digital de la Unidad Rural Barcelona con el fin de confrontar los registros emitidos frente a la Tabla de Retención Documental establecida para dicha unidad.

Código: GAA23-06NCA Tipo de Hallazgo: No Conformidad Alta <u>X</u> No Conformidad Baja ____	
Condición:	Durante la auditoría realizada, se procedió a revisar el archivo documental físico y digital del proceso, tomando como referencia la Tabla de Retención Documental (TRD) vigente, se evidenció que la información no se encuentra actualizada ni clasificada correctamente de acuerdo a las series y subseries establecidas en la TRD.
Criterio:	Resolución Rectoral No. 1056 de 2021 “Por la cual se adopta la versión 2 de las Tablas de Retención Documental - TRD de la Universidad de los Llanos y se dictan otras disposiciones” Oficina Productora 3205. Centro Agrario de producción.
Causa:	Desconocimiento en la aplicación de la Tabla de Retención Documental. Insuficiente capacitación al personal y desconocimiento de normatividad aplicable. Desactualización de las series y subseries del archivo de gestión.
Efecto:	Dificultad en la identificación rápida y precisa de los documentos requeridos para el uso administrativo.
Recomendación:	Brindar capacitación y orientación al personal encargado de gestionar los documentos, tanto físicos como digitales, así como la importancia de seguir las pautas establecidas en la tabla de retención documental.

3. OPORTUNIDADES DE MEJORA

- 3.1. Identificar indicadores de gestión que permitan medir el desempeño de las áreas rurales, como las ventas realizadas por sus productos.
- 3.2 Identificar en los registros de ventas de tesorería (ingresos), el nombre con identificación del que realiza la compra de productos agrícolas.
- 3.3 Actualizar y socializar la información documentada que hace parte del proceso de Gestión de Apoyo a la Academia Unidades Rurales
- 3.4 Es importante que en los informes suministrados por el contratista o por el supervisor se detalle de manera independiente los valores ejecutados por cada contrato que hacen parte de los proyectos de inversión.
- 3.5 Realizar articulación con el área de contabilidad y tesorería para expedir la facturación electrónica en la Unidad Rural de Barcelona.

3.6 Establecer centros de costos independientes que permitan identificar o diferenciar los recursos destinados al apoyo de actividades académicas de los ingresos por ventas y gastos relacionados con la producción agropecuaria gestionada por la Unidad Rural Barcelona.

4. ANEXOS

El presente informe de auditoría no incluye anexos.



Elaborado por:
CLARA NATALIA ROZO
FORERO

Auditor Responsable de Auditoría



Revisado por:
JOSE SAEL PEDRAZA ARIAS
Auditado



Aprobado por:
ELIANA ANDREA VACA
ROJAS

Asesor de Control Interno